



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 917
QUILLON, martes 25 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA HOFMANN MEDICA RUT:76.695.020-5

LA SUMA DE \$:612.977
Y SON:SEISCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS VARIOS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-265-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 51758, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA SALA DE REHABILITACION. ENCARGADA DEL PROGRAMA JOSELYN JARA V. KINESIOLOGA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	612.977			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		612.977	76695020-5	

TOTALES : 612.977 612.977





DIRECTORA DEPTO. SALUD *[Signature]*
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL *[Signature]*
 DIRECTOR DE CONTROL *[Signature]*
 SECRETARIO MUNICIPAL *[Signature]* (S)

Per orden del Alcalde

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	TESORERO	R.U.T.
			FIRMA

RECIBI CONFORME